

1. Año Inicio del Programa:

2009.

2. Descripción:

El Programa busca atender a personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, que no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales. Para esto, el programa busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

3. Problemática o necesidad principal que el programa intenta resolver:

Personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales.

4. Objetivo:

Desarrollar y fortalecer los instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.

5. Población:

5.1. Potencial: Todas las comunas del país, que tengan Oficina Municipal de Información Laboral constituida.

5.2. Objetivo¹: Corresponde a la estimación de convenios que se firmarán con las OMIL en el año, los que se determinan a partir de criterios de desempeño de las OMIL en los programas de años anteriores y por otros criterios demográficos y del mercado laboral, como número de personas que componen la fuerza laboral y tasa de desocupación. Para el año 2015 la población objetivo asciende a un total de 284 comunas.

5.3. Criterios de focalización:

Para acceder a los servicios que entregan las OMIL se debe cumplir con los siguientes requisitos:

¹ Se entiende por población objetivo la cantidad de cupos que tiene al año cada programa.

- Personas cesantes, o que están buscando mejores oportunidades laborales.
- Bolsa Nacional de Empleo.
- Afiliados al Seguro de Cesantía o quienes hayan accedido a servicios de intermediación laboral, en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) de su comuna.

Se consideraran dos tipos de poblaciones objetivo para este programa, en primer lugar las OMIL quienes son los actores directos que generan los procesos de intermediación laboral, y en segundo lugar los trabajadores desocupados quienes reciben las distintas acciones pertinentes de intermediación para generar su inserción laboral.

Tabla n°1: Población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos por año (OMIL).

Tipo de población/ Año	2013	2014	2015 (estimación)
Población potencial	326	326	326
Población objetivo	265	250	284
Beneficiarios efectivos	267	256	284

Tabla n°2: Población potencial, objetivo y beneficiarios efectivos por año (Trabajadores colocados).

Tipo de población/ Año	2013	2014	2015 (estimación)
Población potencial			
Población objetivo	38.480	45.840	50.085
Beneficiarios efectivos	52.385	70.492	

6. Estrategia de intervención:

Los componentes del Programa son, por una parte, la colocación de los/as beneficiarios/as en empleos dependientes y por otra, las acciones de gestión de intermediación laboral necesarias para lograrlas.

- **Colocación:** El fin último de este programa es lograr la inserción laboral de la población vulnerable en busca de empleo. Para esto, se transfiere un monto variable asignado para incentivos a la colocación con la finalidad de contribuir a toda acción de intermediación que tenga como resultado la colocación laboral en un puesto de trabajo dependiente cuya relación laboral se rija por el Código del Trabajo, siempre que se cumpla con los requisitos básicos de las actividades de gestión establecidas.
Paralelamente, el Programa contabilizará las colocaciones efectuadas en el sector público bajo modalidad de contrata u honorario. Sin embargo, la validación de colocaciones a honorarios sólo será efectiva si el beneficiario realiza sus cotizaciones mensualmente.
- **Gestión:** Para favorecer los procesos de intermediación se requiere que la OMIL ejecute diversas actividades que conduzcan a la inserción laboral. Estas acciones están enfocadas por una parte, al desarrollo y gestión del territorio. Por otra parte, las acciones de gestión buscan fortalecer la red de colaboración con el empresariado local y entregar a los beneficiarios que buscan empleo, herramientas que faciliten la obtención de un trabajo.

7. Resultados de Indicadores:

Tabla n°3: Resultados de los principales indicadores de medición para el programa por año.

Indicador	Fórmula de cálculo	Dimensión	Periodicidad	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014
Porcentaje de beneficiarios colocados en un puesto de trabajo formal respecto del total de beneficiarios inscritos en la OMIL	(Nº de beneficiarios colocados en un puesto de trabajo/ Beneficiarios inscritos por OMIL)*100	Eficacia	Anual	17,30%	19,09%	19.26%
Porcentaje de personas colocadas en el mercado del trabajo a través del programa Fortalecimiento OMIL, en el año t-1	Nº de beneficiarios del programa que presentan al menos 2 cotizaciones al sexto mes de egreso en el año t-1/ Total de personas colocadas por medio del programa Fortalecimiento OMIL	Eficacia	Anual		69%	67%

8. Presupuesto:

Dentro del proyecto de Ley de Presupuestos año 2015, para el Ministerio del Trabajo y en particular para el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, bajo el subtítulo 24, ítem 01, número de asignación 266 se contempla un presupuesto de \$4.127 millones de pesos para el programa de Fortalecimiento OMIL.

Tabla n°4: Presupuesto ejecutado y asignado por año calendario (miles de \$).

Presupuesto en miles de pesos	2013	2014	2015
Asignado	3.239.800	3.490.080	4.127.734
Ejecutado al 31 de diciembre	3.598.230	3.699.759	4.858.513 ²

9. Evaluaciones realizadas al programa:

9.1. Consultoría Programa Fortalecimiento de Oficinas Municipales de Intermediación Laboral año 2010: Desarrollo de una investigación cualitativa y exploratoria que permitió evaluar los procesos y características del Programa de Fortalecimiento OMIL, ejecución 2009, en términos de operatoria, de insumos que utilizan las OMIL y los costos involucrados en la provisión de los servicios que considera

² Este monto considera recursos destinados a otras iniciativas en materia de Intermediación Laboral adicionales al programa Fortalecimiento OMIL.

dicho Programa. Adicionalmente se buscó identificar aspectos susceptibles de mejora, con el propósito de sentar las bases de un sistema de intermediación laboral integrado, que articule la oferta programática a nivel local, regional e institucional en forma oportuna y pertinente a las necesidades de la demanda.

- 9.2. Estudio para la mejora de diseño e implementación del sistema intermediación laboral 2011:** a partir de este estudio se levantaron propuestas de rediseño del sistema de intermediación laboral por medio de un relevamiento de procesos del sistema actual y un benchmark internacional. (http://www.sence.cl/601/articles-3064_archivo_009.pdf Parte I) (http://www.sence.cl/601/articles-3064_archivo_010.pdf Parte II).
- 9.3. Manual de procedimientos 2013:** En la búsqueda del mejoramiento de la calidad del servicio que entregan las OMIL, se realiza una consultoría en la que se elabora un manual de procedimientos que orienta el quehacer de estas entidades de intermediación a partir de una propuesta de estandarización de procesos que cubren las diferentes áreas de su actividad. A continuación se copian los link del producto señalado. (http://www.sence.cl/601/articles-3086_archivo_010.pdf; http://www.sence.cl/601/articles-3086_archivo_011.pdf)
- 9.4. Encuesta de satisfacción año 2014:** Para la cohorte de usuarios año 2014 se aplicarán encuestas de satisfacción con la finalidad de poder generar mejoras en ámbitos de diseño y gestión del programa. La aplicación de este instrumento se desarrollará durante el primer semestre del año 2015.